

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
MARTES 1º DE MARZO 2005**

En Conchali, se inicia la sesión siendo las 18:00 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sotolichio, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
- 4 SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO
6. SR. JOSE PORTO BRAVO
7. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**CONCEJALES AUSENTES**

1. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

<b>SRA. ALEJANDRO VARGAS</b>	<b>SECRETARIO MUNICIPAL (S)</b> <b>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</b> <b>DIRECTOR DE INSPECCION (S)</b> <b>DIRECTOR ASESORIA JURIDICA</b> <b>DIRECTORA DE CONTROL</b> <b>DIRECTORA DE TRANSITO Y</b> <b>TRANSPORTE PUBLICO</b> <b>DIRECTOR SECPLA</b> <b>DIRECTOR DE DESARROLLO</b> <b>COMUNITARIO</b> <b>DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO(S)</b> <b>JEFE DE ASEO</b> <b>DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES</b>
<b>SR. RENE DIAZ</b>	
<b>SRA. ALICIA TORO</b>	
<b>SRA. ANGELA ASUN</b>	
<b>SR. NELSON HERRERA</b>	
<b>SR. ALVARO MIÑO</b>	
<b>SR. ANTONIO DEFILIPPI</b>	
<b>SR. LEONIDAS VILLASECA</b>	
<b>SR. RENE ALFARO</b>	

**TEMAS**

1. Alcalde presenta a nuevo Director de Secpla
2. Cuenta
3. Subvención Carabineros
4. Carta enviada por señora Adriana Meneses
5. Modificación Presupuestaria N° 2

**PRIMER TEMA**

**ALCALDE PRESENTA A NUEVO DIRECTOR DE SECPLA**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, hace presente que la Secretaría Municipal está haciendo uso de su scriado legal, por tanto, se encuentra en calidad de Secretario Municipal el señor Alejandro Vargas.

A continuación, presenta al nuevo Director de la Secretaría de Planificación, SECPLA, señor Nelson Herrera.

Asimismo, desea dar la bienvenida al Capitán de la 5<sup>a</sup> Comisaría, señor René Ureta. Tiene entendido que lo acompaña el futuro Capitán de la Subcomisaría Eneas Gonel.

**SEGUNDO TEMA**

**CUENTA**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la Cuenta de la Sesión Ordinaria del 1º de marzo de 2005, que es del siguiente tenor:

1. Oficio de la Contraloría General de la República que atiende presentación del Alcalde de la Municipalidad de Cerrillos.  
Hace presente que se enviará copia a los Concejales.
2. Proyecto de Acuerdo del Senado sobre Ley de Culto.
3. De la Junta de Vecinos N° 27, solicita se les otorgue en comodato la cancha ubicada en Tupungato con Altona.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, indica que este tema ya se analizó en el Concejo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que no tiene certeza del acuerdo.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, comenta que el terreno es un bien municipal.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que se está solicitando el terreno como Junta de Vecinos.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, señala que la vez pasada fue solicitada como Junta de Vecinos y se le ratificó al club.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, tiene entendido que el comodato está vencido. Por ese motivo está solicitando que la comisión analice el tema.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, indica que revisará la documentación.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, prosigue leyendo el punto Cuenta.

4. De la Unidad Vecinal N° 32, solicita subvención año 2005 por \$ 1.160.000.-
5. De la Corporación 5&2, solicita subvención para el año 2005 de \$ 8.000.000, para financiar proyecto "Centro de la mujer Mesón de Belén".
6. Recurso de protección interpuesto por la señora Jenny Guerra y Cecilia Galdames, declarado inadmisible el 8 de febrero de 2005 por la Corte de Apelaciones de Santiago.
7. Del Centro de Madres Unión y Fe, en representación de los clubes de adulto mayor que se indican, solicita centro comunitario Eneas Gonel, para desarrollar actividades recreativas.
8. Vecinos del Pasaje Descabezados, solicitan autorización para instalar rejas en los extremos del pasaje para evitar robos.
9. De la Asociación de Football de Conchalí, solicitan al señor Alcalde realizar reunión con clubes deportivos de la comuna para tratar creación de una nueva asociación de football.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta en qué fecha llegó la carta de la Asociación de Football de Conchalí.

El Secretario Municipal(S), señor **ALEJANDRO VARGAS**, responde que son dos cartas, pero con propósitos distintos. En el fondo, se manifiestan muchos planteamientos en dos cartas diferentes.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, prosigue leyendo el punto Cuenta, que es del siguiente tenor:

10. Carta de la señora Ximena Sea Soto, ofrece en venta a la Municipalidad terreno ubicado en Avenida Altona s/n.
11. Del Instituto de Desarrollo y Capacitación, convoca a seminario "Rol del Concejal en la gestión municipal, atribuciones, derechos y obligaciones" a realizarse el 3 y 4 de marzo del presente.
12. Del Centro de Padres de la Escuela 114, solicita leer carta ante el Concejo Municipal.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la carta que es del siguiente tenor:

"Por medio de la presente y con el respeto que se merece, le comunicamos a usted que tuvimos una reunión el 25 de febrero del presente a las 10:30 horas en el Salón Cañadilla de la Municipalidad con los señores Alejandro Vargas, Echeverría y Flores. El señor Echeverría nos dijo que "quién quiera retirar del colegio a su alumno lo puede hacer". Por lo tanto, le solicitamos que de a conocer esta carta en el Concejo Municipal en presencia de la señora Concejal María Fuentes Fuentes, ya que ella estuvo en la reunión mencionada anteriormente. Esperando contar una vez más con su apoyo, se despide atentamente de usted, Centro de Padres Escuela 114. Firman varias personas."

A continuación, prosigue leyendo el punto Cuenta.

13. De Artesanos de la Vida, solicita subvención año 2005.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, solicita copia de los siguientes puntos tratados: 1, 3, 6, 9 y 10. La Concejal Guajardo también solicita copia para ella, de los mismos documentos.

**TERCER TEMA**  
**SUBVENCIÓN CARABINEROS**

El señor **ALEJANDRO VARGAS**, señala que hace aproximadamente dos semanas la Alcaldesa (S), señora Adela Fuentealba se reunió con el alto mando de la Prefectura Norte de Santiago.

En dicha reunión se discutieron variados temas. El más concreto se refiere a retomar una solicitud que planteó la 5<sup>a</sup> Comisaría el año recién pasado, en orden a adquirir equipos, tales como: pistolas a radar para el control de velocidad.

Todos tienen claro que al haberse inaugurado la autopista central y al existir próximos trabajos en Vespucio Express el control de velocidad es un tema central y en ese orden el Capitán quiso estar presente.

El Concejo tiene la facultad de traspasar en cualquier minuto una subvención a Carabineros y es lo cual, como Gestión, se está proponiendo al Concejo. Este tema se ha visto en detalle con el Concejal Porto, quien preside la Comisión de Subvenciones.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, señala que todos saben que el 31 de marzo es el último día para ingresar las peticiones de subvención para el año 2005. Sin embargo, Bomberos, Carabineros e Investigaciones pueden solicitar una subvención en cualquier momento.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, reitera que las tratativas respecto de la construcción definitiva de la 5<sup>a</sup> Comisaría en la calle Gambino, esquina Cardenal Caro, están caminando rápidamente, puesto que se encuentran en la fase de resolución de la tenencia del terreno. El tema fue discutido en el Concejo y la información ha sido enviada a las oficinas correspondientes. El colegio Santa María ubicado anteriormente en Gambino con Cardenal Caro fue trasladado a Juanita Aguirre, el cual comienza a funcionar normalmente el próximo jueves.

El terreno de Guanaco, detrás del supermercado, fue asignado para la reposición del Consultorio Eneas Gonel, que saldría de la plaza interior de la población de la Unidad Vecinal N° 3.

El Capitán, señor **RENÉ URETA**, indica que es el Capitán asignado como Comisario de la 5<sup>a</sup> Comisaría de Conchali, próximo a ascender a Mayor, que es el grado que debería ostentar el Comisario.

En relación a la petición de la pistola a radar, señala que se planteó el año pasado, pero que ha tomado fuerza este año por la construcción de las pistas de alta velocidad y también por la próxima entrega de la Avenida Independencia, donde la carpeta asfáltica va a permitir que los

conductores adquieran velocidad poco apropiadas y por ningún motivo desean que vecinos de Conchali sufran algún tipo de accidentalidad.

En este momento, en el mercado existe una tecnología de punta que les permite ser bastante precisos en la medición de las velocidades, lo cual implica tener Carabineros capacitados para el uso de esta tecnología. Indudablemente, este sistema comprende dos acciones: primero, descubrir a los infractores de las normas del tránsito y segundo, una importante labor de prevención, ya que si se sabe que Carabineros procederá a controlar la velocidad vehicular disminuirán los límites de velocidad que están acostumbrados.

En relación a la construcción del nuevo Cuartel de la 5<sup>a</sup> Comisaría, señala que Carabineros está trabajando coordinadamente con el Municipio para que este proyecto salga lo más pronto posible. El Cuartel está ubicado en la Comuna de Independencia, ya que las 3 comunas dependen de la 5<sup>a</sup> Comisaría. Informa que un grupo de profesionales está trabajando en la elaboración, formulación y evaluación del proyecto, con el objeto de presentarlo con alguna alternativa de financiamiento.

Se trata de un Cuartel importante, puesto que dicha construcción tendrá alrededor de 4000 metros cuadrados. Considera que este cuartel será un aporte importante para la seguridad del entorno, lo cual les permitirá seguir conteniendo los índices delictuales.

A su juicio, el desarrollo del Plan Cuadrante en la comuna ha sido un factor relevante, ya que están siendo focalizados adecuadamente. Tanto la nueva tecnología que están solicitando, como el nuevo cuartel, van a mejorar más los índices delictuales y espera que aumente la sensación de seguridad.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que la estimación de este equipamiento, cotizado por Carabineros de Chile, asciende a \$ 4.000.000 más IVA.

El Concejal, señor **RUBEN CARVACHO**, consulta qué ítem se contempla rebajar para otorgar la subvención, puesto que no está contemplada dentro del presupuesto.

El señor **ALEJANDRO VARGAS**, responde que se asignarán recursos del ítem de subvenciones, puesto que tiene un presupuesto vigente no modificado de M\$ 44.000.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, estima que la gente puede acusar al Concejo de mandar a Carabineros a cursar multas. Sugiere tener mucho cuidado respecto de ese tema.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, hace presente que la solicitud de subvención se cargará al ítem de subvenciones. Además, se entiende que las infracciones cursadas por Carabineros deberán llegar al Juzgado de Policía Local de Conchali, es decir, va a ser usada en el territorio de la comuna de Conchali.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, recuerda que el año 1998 se adquirió dos pistolas a radar para Carabineros y anteriormente, incluso, se les entregó en comodato dos motos. Sin embargo, tanto las pistolas a

radar como las motos, se utilizaban más en otros sectores que en la comuna de Conchali. Sin embargo, manifiesta su acuerdo. Además, espera que el Concejo Municipal tenga muy buenas relaciones con el Capitán Ureta, porque sinceramente no las tenían con el señor Omar Gutiérrez, ni institucionalmente, ni personalmente.

Entrega su voto favorable, pero solicita al Capitán Ureta que las pistolas a radar se utilicen en la comuna de Conchali.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que así están orientadas las conversaciones.

Además, agrega que el proyecto de la nueva Comisaría tiende a ordenar la relación con las comunas, en términos que la 5<sup>a</sup> Comisaría quedará con atención exclusiva a la comuna de Conchali. En ese sentido se está orientando la ubicación de las Comisarías.

El Capitán, señor **RENÉ URETA**, señala que no se referirá a su antecesor, pero desea hacer presente que todas las personas son distintas y él tiene sus propias cualidades y defectos. Las puertas de su oficina estarán abiertas para toda la comunidad y los oficiales están comprometidos con los vecinos. La intención de la Institución es trabajar cada día más coordinados con las diferentes fuerzas vivas que conforman la comunidad, sea un ente formal, como es el Concejo Municipal o sea una agrupación informal, como puede ser un centro de señoras.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, consulta cuál es la fecha estimativa de funcionamiento de la nueva Comisaría.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que una parte corresponde a la gestión municipal y otra corresponde a la gestión de la Institución de Carabineros. El Municipio facilitará a Carabineros toda la información y soportes para que el proyecto sea aprobado en el transcurso del año. Posteriormente, se continuará con la fase de licitación y la fase de construcción, de manera que en términos reales se podría hablar de unos 20 meses.

El Capitán, señor **RENÉ URETA**, indica que están esperanzados que sea en menos tiempo. La verdad que este proyecto tiene otro trasfondo y es por eso que la Institución está tan comprometida. Si comienzan una serie de movimientos, o sea, si la Comisaría se traslada al nuevo Cuartel, administrativamente el resto de las unidades también se podrán acomodar, lo que permitirá que cada Comisaría quede encuadrada en el sector territorial de la administración comunal. En ese sentido, hay una serie de ingenieros que están trabajando en la formulación del proyecto, el cual debería estar listo en un mes y medio más. Sin embargo, ya cuentan con el terreno y con la cooperación del Municipio en cuanto a ejecución del diseño arquitectónico.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, señala que, en primer lugar, desea agradecer la presencia del Capitán Ureta.

La única aprehensión que tiene respecto del tema, es que en la comuna existen graves problemas de seguridad, delincuencia y drogadicción, por lo que le parece bien que se esté avanzando en esos problemas, pero no le gustaría que la ayuda de la Municipalidad de Conchali sólo fuera en ese

camino. Asimismo, le parece importante que existan más retenes y automóviles de seguridad, con lo cual se disminuirán bastante los accidentes en el futuro. Sin embargo, estima que la seguridad en sí misma no se reduce en forma importante tanto con esta medida. No obstante, dará su aprobación, a pesar que le parece mucho más importante el tema de la seguridad.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, concuerda con el planteamiento de la Concejala Hoffmann, pero esta es sólo una parte de la conversación. De hecho, el Municipio ha señalado en conversaciones en diversos territorios y en el Cabildo que la seguridad va más allá del tema de seguridad de tránsito, sino que está relacionada con la seguridad ciudadana de los barrios, con equipamiento, con apoyo y cooperación, entre el Municipio, comunidad y Carabineros. Por lo tanto, la Concejala Hoffmann tiene razón al decir que esto es sólo una parte.

Informa que sólo se había reunido en dos oportunidades con el Capitán Ureta, cuyos encuentros fueron sumamente breves. Sin embargo, en los próximos días tendrán una reunión de trabajo con una mirada más global en el tema de seguridad de la comuna. Si la Concejala Hoffmann está muy preocupada por el tema, la invita cordialmente a que los acompañe en dicha reunión. Le comunicará oportunamente el día de la reunión.

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, consulta si una vez que esté funcionando la 5<sup>a</sup> Comisaría trabajará sólo para Conchali. Asimismo, consulta si la Comisaría de Eneas Gonel también será sólo para Conchali o continuará trabajando para Recoleta.

El Capitán, señor **RENÉ URETA**, responde que el tema se encuentra en evaluación, porque el nuevo cuartel quedará muy cercano, de acuerdo a la ubicación geográfica, con la Subcomisaría Eneas Gonel.

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, considera que de igual forma existirá una carencia de Carabineros, porque la comuna de Conchali es sumamente grande, por lo que quedará desprotegida respecto de la delincuencia.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, indica que ganarán Villa Moderna.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, propone programar una conversación expresamente con Carabineros para tratar este tema más en detalle.

El señor **ALEJANDRO VARGAS**, procede a tomar la votación en orden a aprobar o rechazar la subvención a Carabineros por \$ 5.000.000 para la compra de la pistola a radar.

<b>Concejal señor Héctor Aravena Méndez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor Rubén Carvacho Rivera</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora María Fuentes Fuentes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora María Guajardo Silva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora María José Hoffmann Opazo</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor José Porto Bravo</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora Alejandra Saa Carrasco</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor Juan José Santa Cruz López</b>	<b>Ausente</b>
<b>Sr. Alcalde</b>	<b>Aprueba</b>

**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes otorgar una subvención de \$ 5.000.000 a Carabineros para la adquisición de una pistola a radar.**

**CUARTO TEMA**

**CARTA ENVIADA POR SEÑORA ADRIANA MENESES**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la señora Adriana Meneses Escobar, Secretaria de la Unidad Vecinal N° 15 ha enviado una carta donde expresa su agradecimiento al Municipio por haber facilitado los buses para ir a la playa.

A continuación procede a dar lectura de la carta, que es del siguiente tenor:

“El programa de verano participativo es muy bueno para las instituciones de Conchali, pero creo que debemos mejorarlo principalmente a los dirigentes que tenemos la obligación de cuidarlo y no beneficiarse en forma personal de dicho programa. Me gustaría mucho aportar ideas sobre cómo hacerlo mejor. Saludo atentamente a usted y al honorable Concejo Municipal, deseándoles que hayan disfrutado sus vacaciones y ahora ponerle el hombro para que todos en conjunto hagamos de Conchali una comuna verde y con la esperanza que sea cada día mejor. **ADRIANA MENESES**, dirigente de la Unidad Vecinal N° 15.”

**QUINTO TEMA**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2**

(En miles de \$)

**1. AUMENTA INGRESOS**

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
5-63-002-000	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento	10	20.309	20.319

**2. AUMENTA GASTOS**

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
31-73-300	Infraestructura Comunal	74.628	20.309	94.937

La señora **MIRENCHO VIDELA**, informa que modificación presupuestaria es bastante simple, puesto que se propone aumentar en M\$ 20.309 la cuenta de inversión para el Proyecto PMU - IRAL 2005 “Construcción y Reposición de Veredas en diversos sectores de la Comuna, aprobado por la Subdere.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, hace presente que este proyecto involucra otorgar trabajo a alrededor de 20 personas que están

inscritas en la Oficina Laboral. El Municipio ha tratado, en primer lugar, de contratar gente que conozca el trabajo y, en segundo lugar, favorecer a otros jefes de hogar, con el objeto que vayan rotando.

El Secretario Municipal (S), señor **ALEJANDRO VARGAS**, informa que fueron seleccionados 21 trabajadores y 1 capataz. La duración del proyecto es de 5 meses, donde se esperan construir aproximadamente 8.000 metros cuadrados de veredas en diversos sectores de la comuna de Conchalí. Existe una contraparte municipal que fue informada en la sesión pasada, donde llegan M\$ 20.000 de parte de PMU Fondos Regionales y el Municipio invertirá M\$ 30.000 aprovechando esta oportunidad.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que se considera la reparación o construcción en aquellos lugares que están más deteriorados o donde no existen veredas. Recuerda que el año pasado se privilegió a consultorios, colegios, calle Independencia, Vivaceta, Barón de Juras Reales, Pedro Fontova, Palmilla, etcétera.

El señor **ALEJANDRO VARGAS**, procede a tomar la votación en orden a aprobar o rechazar la Modificación Presupuestaria Nº 2

Concejal señor Héctor Aravena Méndez	Aprueba
Concejal señor Rubén Carvacho Rivera	Aprueba
Concejal señora María Fuentes Fuentes	Aprueba
Concejal señora María Guajardo Silva	Aprueba
Concejal señora María José Hoffmann Opazo	Aprueba
Concejal señor José Porto Bravo	Aprueba
Concejal señora Alejandra Saa Carrasco	Aprueba
Concejal señor Juan José Santa Cruz López	Ausente
Sr. Alcalde	Aprueba

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes la Modificación Presupuestaria Nº 2.

Se cierra la sesión siendo las 18:35 horas

Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa  
Fonos: 08/344 46 36 - 02/458 57 98

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION**  
**ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL MARTES 1º DE MARZO 2005**

**ACUERDO N° 14/2005**

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes otorgar una subvención de \$ 5.000.000 a Carabineros para la adquisición de una pistola a radar.

**ACUERDO N° 15/2005**

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 2, que es del siguiente tenor:

**1. AUMENTA INGRESOS**

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
6-63-002-000	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento	10	20.309	20.319

**2. AUMENTA GASTOS**

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
31-73-300	Infraestructura Comunal	74.628	20.309	94.937



**ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ**  
Secretario Municipal (S)